

PODER & CRÍTICA®

Vigencia del 1 al 15 de abril de 2022 Número 7 del año VIII Costo: \$10.00

TABASCO

**WILL SMITH
"PEGÓ DURO" EN
LOS OSCAR**

P-10



**SALEN A LA LUZ
PÚBLICA OSCUROS
INTERESES DE CALICA**

P-6



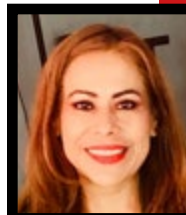
HÉROES DEL COVID PIDEN LO PROMETIDO

**EL INSABI Y LA SECRETARÍA DE SALUD DE
TABASCO OLVIDAN PROMESA DE BASIFICAR A LOS
TRABAJADORES DE LAS BRIGADAS COVID**

COLUMNA

**HABLEMOS
DERECHO**

POR DRA. DILERI OLMEDO
DIRECTORA DEL INSTITUTO
PERICIAL JUDICIAL



¿EXISTE UNA CANTIDAD PERMITIDA DE NARCÓTICOS?

Te has preguntado si en México te pueden detener al tener en posesión un gramaje mínimo de narcóticos? ¿O por lo menos si es permitido el tenerlos? A continuación te explicaremos un poco más sobre este tema controversial.

De acuerdo al Código Penal Federal en el artículo 193 se define narcótico como; "...Se consideran narcóticos a los estupefacientes, psicotrópicos y demás sustancias o vegetales que determinen la Ley General de Salud, los convenios y tratados internacionales de observancia obligatoria en México y los que señalen las demás disposiciones legales aplicables en la materia."

En México aproximadamente el 41% de los detenidos tenían en su posesión sustancias ilícitas con un valor inferior a los \$500 pesos, sin embargo en la Ley General de Salud en el artículo 479 se especifica el gramaje permitido de narcóticos, a continuación mencionaremos unos de los más recurrentes, marihuana tiene permitido un gramaje de 5 gr, heroína 50 mg, cocaína 500 mg y metanfetamina 40 mg.

En la ley general de salud se establece que el Ministerio público no ejercerá acción penal en contra de quien sea farmacodependiente o consumidor y posea alguno de los narcóticos señalados anteriormente, en igual o inferior cantidad a la prevista en la misma, para su estricto consumo personal.

Pero, ¿sabías qué? En el artículo 481 de la Ley General de Salud se estipula que; el Ministerio Público o la autoridad judicial del conocimiento, tan pronto identifique que una persona relacionada con un procedimiento es farmacodependiente, deberá informar de inmediato y, en su caso, dar intervención a las autoridades sanitarias competentes, para los efectos del tratamiento que corresponda.

Hacemos una breve pausa para invitarlos a conocer el Instituto Pericial Judicial y la amplia oferta educativa que ofrece, manejamos desde bachillerato, licenciaturas, diplomados, maestrías y clases de inglés. También contamos con becas y descuentos para que puedan concluir sus estudios. Nos encontramos en la avenida José López Portillo casi esquina con Uxmal, a unos minutos del cruce. O pueden enviarnos un WhatsApp al (998) - 221 - 99 - 44. Ofrecemos apoyo y asesoría gratuita para todos aquellos que lo necesiten.

En Quintana Roo tenemos a la Fiscalía especializada

en Investigación de delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo, esta fiscalía se encarga de atraer y recibir las investigaciones que se hayan iniciado en unidades diversas por los delitos de su especialidad, para continuar con su atención y resolución procedente. También solicita a las autoridades sanitarias competentes, la intervención necesaria para la prevención y tratamiento médico de consumidores o farmacodependientes, según sea el caso, relacionados con las investigaciones de su competencia, mismo que se menciona anteriormente en la Ley General de Salud.

En cinco estados de México se concentran el 54.1% de las investigaciones y detenidos por el delito de posesión de drogas a nivel federal, el primer lugar lo ocupa Baja California, seguido de Chihuahua, Nuevo León, Michoacán y Coahuila, cabe resaltar que en los primeros 5 meses del año 2020 se iniciaron un total de 588 carpetas de investigación con su respectivo detenido.

En el Código Penal Federal se establece en el artículo 194 que se impondrá prisión de diez a veinticinco años y de cien hasta quinientos días multa al que produzca, transporte, trafique, comercie, suministre aún gratuitamente o prescriba alguno de los narcóticos señalados en el artículo anterior, sin la autorización correspondiente a que se refiere la Ley General de Salud y en el artículo 195 se menciona que se impondrá de cinco a quince años de prisión y de cien a trescientos cincuenta días multa, al que posea alguno de los narcóticos señalados en el artículo 193, sin la autorización correspondiente a que se refiere la Ley General de Salud, siempre y cuando esa posesión sea con la finalidad de realizar alguna de las conductas previstas en el artículo 194, ambos de este código.

Para finalizar queremos dejarles esta frase de Bob Riley, ex gobernador de Alabama; "Las drogas son las enemigas del futuro y de la esperanza, y cuando luchamos contra ellas luchamos por el futuro." E invitarlos a no ser partícipes del narcomenudeo y denunciar si vemos un acto ilegal y evitar ser cómplices, hagamos de México un lugar sano, un lugar donde nuestros jóvenes puedan crecer y convertirse en profesionales, el Instituto Pericial Judicial se complace en ayudar a aquellos jóvenes que necesiten y soliciten el apoyo para poder estudiar y concluir su bachillerato y / o licenciatura, IPJ siempre apoyando a la juventud.

DIRECTORIO

Miguel Ángel Avendaño Murillo
DIRECCIÓN GENERAL

Guadalupe Isabel Cauich Rivero
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Jaaziel González Pérez
ARTE Y DISEÑO

Manuel León
DIRECCIÓN EDITORIAL

Jonathan Joel Puc Oy
PRODUCCIÓN

Nadia Sofia Rojas Barrios
JEFE DE REDACCIÓN



EL PRÍNCIPE WILLIAM Y LA DUQUESA KATE

Visita Real en hacienda cacaotera en Tabasco

Visitaron una granja de cacao tradicional familiar en el sureste, donde conocieron cómo funciona la industria del chocolate

Redacción
Poder & Crítica
Cárdenas.-

El príncipe William y la duquesa de Cambridge, Kate Middleton en el primer día de gira por México visitaron una granja de cacao tradicional familiar en el sureste, donde conocieron cómo funciona la industria del chocolate y su importancia cultural sostenible.

En inglés dió unas palabras 'I AM exciting of cocoa ando whit speak un this place i love shishero' ('Me encanta el cacao y cómo dicen aquí se mueve bien el shishero')

Cabe recordar que, el príncipe William es heredero natural (segundo en la línea de sucesión luego de su padre Carlos) al trono de la monarquía británica, hijo de la extinta princesa de Gales, Diana, cariñosamente llamada Lady Di por la comuna.



PIDEN LO PROMETIDO

HÉROES CAÍDOS



El INSABI y la Secretaría de Salud de Tabasco olvidan promesa de basificar a los trabajadores de las brigadas Covid

Redacción
Poder & Crítica
Villahermosa, Tabasco.-

El jugarse la vida durante todo momento en la pandemia, arriesgando todo para proteger a los demás, de nada le sirvió a trabajadores del sector salud que participaron en las denominadas brigadas Covid.

Trabajadores de contrato de áreas Covid de Salud exigieron la basificación.

Afirman que luego de servir durante la pandemia, la Secretaría de Salud sólo quiere darles las gracias, sin siquiera darles un finiquito.

El secretario de la Comisión de Salud del Congreso local, Juan Álvarez Carrillo, afirmó que el INSABI engañó a los trabajadores de contrato de las áreas Covid de Tabasco.

“Ciertamente se les acabó el contrato, pero aquí vamos sobre la palabra empeñada del Ejecutivo nacional. El les mintió porque dijo que estos contratos iban a ser entregados a la gente que atendía el Covid y una vez que terminara iban a pasar el INSABI”, dijo.

Señaló que hoy no les importa que quiénes se jugaron la vida por ayudar a los demás estén olvidados.

Lamentó que en el discurso son ubicados como héroes pero en la realidad no les dan ningún valor a ellos.

Álvarez Carrillo, indicó que se encargará de apoyarlos jurídicamente.

MINIMIZA BRACAMONTES

El presidente de la Comisión de Salud del Congreso local, Jorge Bracamonte Hernán-



Ciertamente se les acabó el contra-

to, pero aquí vamos sobre la palabra empeñada del Ejecutivo nacional. El les mintió porque dijo que estos contratos iban a ser entregados a la gente que atendía el Covid y una vez que terminara iban a pasar el INSABI”,

JUAN ÁLVAREZ CARRILLO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL CONGRESO LOCAL,

dez, aseveró que no tiene razón de ser la contratación o basificación de los trabajadores de áreas Covid, debido a que son personal de “apoyo administrativo”.

Justificó que no se haya renovado el contrato a trabajadores de las áreas Covid, al señalar que ahora la demanda de personal no es alta en los hospitales ante la baja de contagios.

Aseguró que se está evaluando el tema con la Secretaría de Salud, pero a quienes no se les está requiriendo para seguir trabajando son de apoyo administrativo, aunque se comprometió a recibirlos.



ATENCIÓN

En el Congreso del Estado de Tabasco se recibió a una comisión de trabajadores de la salud que en protesta por su término de contrato, expusieron la necesidad de que sean considerados en la basificación que el presidente de la República planteó, expresó la diputada del PRD, Monserrat Rodríguez.

Señaló que no han sido tomados en cuenta y desde la bancada del #PRD apoyan para que se cree un puente de diálogo entre el gobierno y dichos profesionales "que en la actual pandemia los consideramos héroes de la salud por su gran labor".



SALEN A LA LUZ PÚBLICA

Oscuros intereses de Calica

Revelan que la empresa busca el cambio de suelo para seguir extrayendo el material

Redacción
Poder & Crítica
CDMX.-

Un experto presentado por Calizas Industriales dl Carmen (CALICA), hoy Sac Tun, aceptó que lo que busca la empresa en este juicio que se lleva en una corte internacional, es el cambio de uso de suelo para que continúen extrayendo material pétreo en los terrenos denominados «El Corchalito» y «La Adelita».

Lo anterior fue revelado por la defensa mexicana, en su documento de réplica a los señalamientos hechos por la empresa de capital estadounidense, ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI).

Fue a pregunta expresa de uno de los tres jueces que llevan el caso, Guido Santiago Tawill, que el representante de CALICA (cuyo nombre se mantiene como reservado en este juicio), aceptó sus intenciones.

«Así pero, a ver, pero sería en el fondo una impugnación contra el POEL (Programa de Ordenamiento Ecológico Ambiental). En realidad, más que una impugnación contra el POEL, lo que se está pidiendo es un cambio normativo, es que se cambie el POEL», preguntó Tawill al representante de CALICA, el cual respondió, «es correcto».

Hay que recordar que, la molestia de CALICA tiene su origen en este POEL que fue aprobado durante el gobierno de Carlos Joaquín González, como presidente del municipio de Solidaridad, y que comenzó



a regir a partir del 2009.

La transnacional, alega que hubo afectaciones al destinar como zona de conservación el área que comprende los terrenos El Corchalito y La Adelita, toda vez que ellos tenían planes para seguir extrayendo material pétreo desde 1998, cuando adquirieron estos predios.

Pero, en su demanda presentada en el 2019, exigen más de 1 mil 500 millones de pesos, argumentando afectaciones pro la clausura que realizó en el 2018 la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Cabe mencionar que esta clausura se llevó a cabo luego de una inspección de verificación que inició la Profepa en el 2017 y donde se determinó que CALICA rebasó la superficie de explotación autorizada, que es de siete hectáreas anuales. La superficie excedente fue por 2.15 hectáreas; es decir, a la fecha de la visita complementaria había extraído material pé-

treo en 142.15 hectáreas, lo que significa que había agotado la superficie de explotación.

«El experto de la Demandante confirmó que la UGA (Unidad de Gestión Ambiental) asignada a los predios de CALICA es una disposición normativa, susceptible de cambios, y como tal, no puede considerarse como un derecho adquirido por CALICA», manifestó la defensa mexicana, «la declaración del experto de la Demandante confirma que la intención de la Demandante en este arbitraje es lograr un cambio normativo para la empresa. Como lo ha señalado en múltiples ocasiones la Demandada, el arbitraje no es el foro adecuado para lograr un cambio en las disposiciones normativas de un Estado a beneficio propio».

No hay que olvidar que la corte del CIADI estaba por dar un resolutive en noviembre del 2021, y la filial de Legacy Vulcan, supuestamente presentó nue-

vas evidencias, lo que prolongó este juicio.

Tales evidencias, como señaló la defensa mexicana, no son más que los mismos argumentos, porque CALICA no ha presentado pruebas que demuestren el dolo, además de que en tribunales nacionales también se dirime la misma situación; es decir, ni siquiera han dado un resolutive a nivel local que pudiera ser favorable a la empresa, y ésta presentó la demanda ante el CIADI.

«En lo que hace a los permisos, autorizaciones y licencias identificados como 'representaciones o garantías', la Demandante no logró refutar el hecho de que en todos y cada uno de ellos se establece de forma indubitable que su otorgamiento no es absoluto, puesto que se sujeta a la obtención de cualquier otro permiso o autorización que fuera necesario para la realización de sus actividades», apuntó la defensa mexicana.

«De igual manera, el experto de la Demandante concedió que el plan de acción descrito en los Acuerdos de 2014 estaba supeditado al cumplimiento de la legislación vigente. Ninguno de estos documentos reconocía a CALICA un derecho intocable y perpetuo para extraer en La Adelita».

Asimismo, México se remitió al acuerdo de inversión original, signado en 1986, donde CALICA «omitió refutar el hecho de que la redacción del Acuerdo de Inversión demuestra que la autorización original del proyecto estaba supeditada a 'obtener con apego a las disposiciones legales aplicables, la expedición de los permisos, licencias y autorizaciones que fueran necesarias para la ejecución del referido proyecto'. CALICA sabía que debía cumplir con cualquier autorización vigente que le resultara aplicable».

Periódico Por Esto, cabe señalar por último, en ediciones anteriores presentó este Acuerdo de





Inversión, en el que se establecían los compromisos y obligaciones de CALICA, destacando el máximo de extracción anual de material pétreo que sería de hasta 6 mil toneladas y que CALICA, simplemente, no respetó, al extraer hasta 14 mil toneladas anuales, como se demostró en sus propios informes anuales.

SAC TUN SIGUE EN REBELDÍA

El pasado 31 de marzo fue la fecha límite que el presidente Andrés Manuel López Obrador le dio a la empresa Calica para que deje de extraer material pétreo en su mina de Playa del Carmen y convierta la zona en un parque acuático y turístico, sin embargo la empresa sigue operando e interpuso dos demandas más contra el gobierno mexicano.

El presidente también les exigió retiraran la demanda que interpusieron en un tribunal internacional, donde exigen que el gobierno de México les pague

una indemnización de más de mil 200 millones de dólares.

De lo contrario, dijo que el gobierno de México acudirá ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para denunciar a la empresa extranjera por destrucción ambiental, amagó el mandatario en la conferencia mañanera.

“Entonces ¿cuál es el planteamiento? Que ya no se va a permitir nada de extracción, nada. Y que ofrecemos darles facilidades para que utilicen los terrenos en un proyecto turístico, respetando las normas de uso de suelo, es decir, no se trata de construir 20 mil cuartos de hotel, sino los que de conformidad con la norma puedan realizarse. Esa es la propuesta”, dijo, y agregó:

“Y, desde luego, que quiten las demandas y, si no, pues vamos a defendernos legalmente, como se está haciendo, y se va a proceder porque no tienen autorización, tienen vencidos permisos y no tienen tampoco autorización

para sacar material, el gobierno federal tiene que autorizar, en este caso, exportación”, sentenció.

Enseguida, anunció que el gobierno de México definió como plazo un mes para que la empresa extranjera decida si acepta la propuesta que planteó AMLO para resolver el conflicto.

“Ellos tienen alrededor de cuatro mil 200 hectáreas y recibieron cuatro concesiones en distintos momentos para explotar tres predios, de los cuales solo trabajan en uno, dos están detenidos y tienen otro predio de una concesión de un muelle para sacar el material”, indicó el mandatario.

“Resulta que le dieron a esa empresa dos concesiones, hace 20 años, para extraer material y llevarse el material a Estados Unidos por barco; entregaron el permiso el día 30 de noviembre del 2000, dos días antes de que entrara el nuevo gobierno (del PAN), o sea estaba (Ernesto)

Zedillo; le dieron la concesión, escarban y dejan los socavones, se les venció el plazo, tanto de la mina como para uso del Puerto”, detalló López Obrador.

El banco de materiales de dicha compañía se encuentra en las afueras de la ciudad de Playa del Carmen, donde en el 2021 la Fiscalía General de la República (FGR) clausuró la planta, que lleva por nombre ‘Sac Tun’.

La empresa se llama Calica, con capital mexicano, asociada con la estadounidense Vulcan Materials Company.

“Es como destruir el paraíso, y esto lo estamos viendo porque a lo mejor los dueños ni saben y en una de esas hasta participan en los congresos de cambio ambiental. Entonces, por aquí sacan a Estados Unidos. Y así están otros casos ahí, un desorden”, añadió.

López Obrador adelantó que la empresa demandó a México cuando no se le renovó la concesión para continuar extrayendo material pétreo. “Están pidiendo una indemnización, no sé, de millones de pesos, o sea, que todavía nosotros les tenemos que pagar”.

EN REBELDÍA

López Obrador también ha confirmado que ya se entabló diálogo con los directivos de Sac Tun y que vislumbraba ‘buenos acuerdos’, en respuesta la empresa Vulcan Materials Company interpuso dos demandas más contra el gobierno mexicano donde exige el pago de 17.8 millones de dólares por el presunto reembolso que deriva de una decisión del Poder Judicial relacionada con la legalidad de las tarifas portuarias por el uso de la terminal pública y privada.

La trasnacional presentó esta demanda tras una audiencia en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a inversiones (CIADI), corte donde presentó su denuncia contra México por el tema del muelle y por la extracción del material pétreo en los terrenos “La Adelita” y “El Corchalito”.

Sin embargo el gobierno mexicano respondió que la concesión del muelle se otorgó exclusivamente a Calica y no a otras empresas y exhibió los intentos de la empresa filial de Vulcan Materials Company de prolongar el juicio y la determinación presidencial del cese total de operaciones de la empresa.

ANTECEDENTE

En su momento, el regidor de Solidaridad, Marciano Toledo, dio a conocer que la demanda de Vulcan contra México en el 2020 fue por un monto de 500 millones de dólares tras la cancelación de los permisos para continuar explorando material pétreo, misma que ya alcanza más de mil 200 millones de dólares.

Cabe aclarar que, aunque Calica se encuentra prácticamente en Playa del Carmen, esos terrenos aún forman parte de la zona continental del municipio de Cozumel.

El recurso habría sido interpuesto ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.

El concejal solidarense aseguró que la empresa pretendía expandir la mina hacia los predios denominados “La Adelita” y “El Corchalito”, aledaños al complejo Sac Tun.

Calica en asociación con Vulcan han explotado el subsuelo de esa zona desde 1986.

En su última protesta en la entrada de la empresa Sac Tun, antes Calica y Toledo Sánchez demandó que la empresa detenga la extracción de material pétreo: «Presidente López Obrador estamos con usted, fuera Calica y ABC, han destruido y saqueado nuestro material y litio», se leía en una manta colocada en el lugar.

Toledo Sánchez acusó a Sac Tun de ofrecer sobornos a las autoridades para que le autoricen explotar más de mil hectáreas adicionales ubicadas al poniente de Playa del Carmen.

«Esta empresa demanda al gobierno federal porque no les está dando permiso de seguir explotando; el municipio es el facultado para cambiar el uso de suelo mediante el Programa Ecológico Territorial», dijo.

Advirtió que de no tomar medidas contra empresas extractoras de material y bloquearas en cinco años se tendrá un daño irreversible al ecosistema: «no se vale que por cuestiones económicas se deje de actuar».

Reconoció la postura del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, al poner orden en la concesión de Sac Tun, y denunció que pese al ultimátum de la federación la empresa sigue operando, lo que consideró una violación a las leyes mexicanas.

ACELERA CONECTIVIDAD AÉREA

AIFA fortalecerá turismo en México

El secretario de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués, dio a conocer que el Aeropuerto Internacional contribuirá en el fortalecimiento de la conectividad aérea nacional e internacional



Redacción
Poder & Crítica
CDMX.-

Al acompañar al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en la inauguración del AIFA, el titular de la Secretaría de Turismo (Sectur) destacó que en esta primera etapa tiene la capacidad para recibir 19.5 millones de pasajeros al año y en su etapa de máximo desarrollo podrán transitar 85 millones de viajeros aéreos anualmente.

“Es un honor acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador y a mis compañeros de gabinete en la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Es un día histórico para nuestro país, ya que esta obra realizada por destacados ingenieros militares fortalecerá el Sistema Aeroportuario Mexicano”, declaró.

Reiteró que el proyecto aeroportuario que se construía en Texcoco representaba un costo de más del doble de lo que implicó el AIFA, además afectaba el vaso regulador que capta el agua de lluvias del Valle de México, y ahora, 14 mil hectáreas serán rescatadas en beneficio del medio ambiente y las especies de flora y fauna del lugar.

Torruco Marqués comentó también que gracias a las innovaciones tecnológicas que se implementaron en el nuevo aeropuerto, el proceso de documentación de 180 pasajeros será de 33 minutos.

Señaló que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles es parte del Sistema Aeroportuario Metropolitano,



Destacó que junto con el AICM y el Aeropuerto de Toluca, atenderá la gran demanda de viajeros del Valle de México, como sucede en las grandes metrópolis del mundo.



que junto con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y el Aeropuerto de Toluca; atenderá la gran demanda de pasajeros del Valle de México, como sucede en otras grandes metrópolis del mundo.

El secretario de Turismo comentó, por ejemplo, que en Estados Unidos, ciudades como Nueva York, tienen tres aeropuertos: John F. Kennedy, LaGuardia y Newark; en Washington D.C. se encuentran los aeropuertos Ronald Reagan, Washington Dulles y Thurgood Marshall



El secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, comentó que en su primera etapa el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles tiene capacidad para recibir 19.5 millones de pasajeros al año.

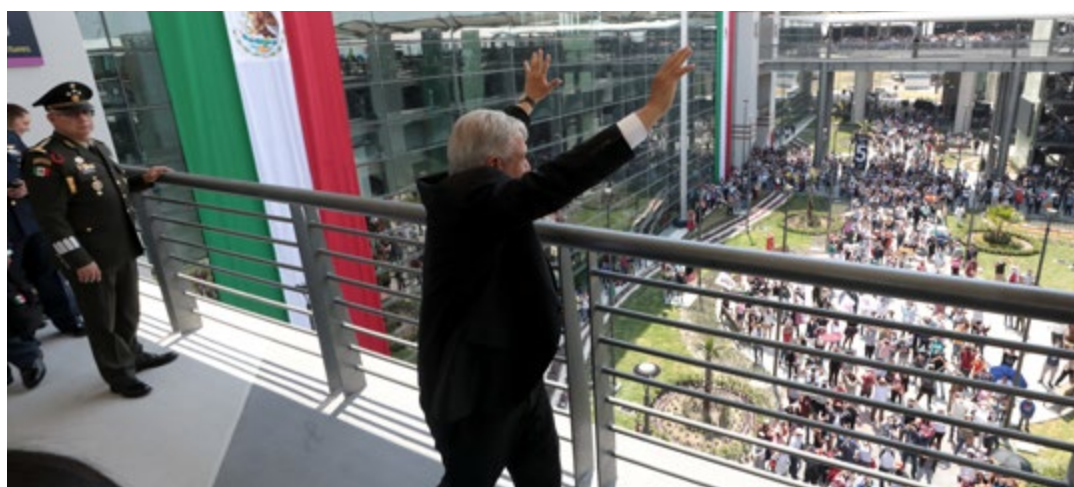
utilizaron para los primeros vuelos en el país”.

También, en el corredor cultural de Santa Lucía los visitantes podrán hacer un viaje a través del tiempo hasta inicios del siglo XX para abordar el Tren Histórico Cultural conformado por tres vagones restaurados, añadió el secretario.

Informó que se han tenido avances con los directivos de Mobility ADO para implementar, en breve, un servicio de transporte turístico que permita a la ciudadanía, conocer estos tres museos, como parte del enfoque social y humano de la Secretaría de Turismo.

El titular de Sectur subrayó que de acuerdo con información oficial de la Official Airline Guide (OAG), para este año están programados 31 millones 986 mil asientos de avión, provenientes de las diferentes regiones del mundo.

“La aviación es un elemento clave en la cadena de valor de la industria turística, un binomio inseparable que fortalece el desarrollo de nuestro país. Celebro la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, y felicito a los ingenieros de las Fuerzas Armadas quienes desarrollaron esta obra en un tiempo récord de 29 meses”, concluyó Miguel Torruco Marqués.



de Baltimore; en Chicago están el O'Hare, y el Midway; y en Los Ángeles destacan los aeropuertos Internacional de Los Ángeles, Burbank, Long Beach, John Wayne, San Bernardino y Ontario International Airport.

Capitales del mundo como Madrid, España, cuentan con el aeropuerto Adolfo Suárez-Barajas y el Cuatro Vientos; en París, Francia, se encuentran el Charles de Gaulle, el Beauvais-Tillé y el París Orly; y en Londres, Gran Bretaña, existen seis, entre ellos Heathrow, Gatwick y London

City Airport, comentó el secretario de Turismo.

Indicó que en Pekín, China, está el Aeropuerto Internacional de Pekín, así como el Daxing y el Nanyuan; en Tokio, Japón, el Narita y el Haneda; y en América Latina, Buenos Aires, Argentina, cuenta con el aeropuerto Ministro Pistarini-Ezeiza y el Jorge Newbery; mientras que Río de Janeiro, Brasil, tiene el Antônio Carlos Jobim-Galeão y el Santos Dumont.

Torruco Marqués precisó que el AIFA fortalece la red del Sistema Aeroportuario de México integrada por 76 ae-

ropuertos, a la cual se suma esta obra de infraestructura y próximamente otras como el Aeropuerto de Tulum en Quintana Roo.

Puntualizó que la nueva obra aeroportuaria consta también de un corredor turístico y cultural para que los pasajeros puedan vivir una experiencia diferente mientras esperan su vuelo o están en tránsito.

“A partir del descubrimiento de restos de mamuts en la construcción del AIFA, se construyó el Museo del Mamut, recinto interactivo con

seis salas donde se exhiben restos de mamuts y otros animales con una antigüedad de entre 10 mil y 25 mil años”, explicó Torruco Marqués.

Agregó que se encuentra también el Museo de Aviación Militar, una atracción para los amantes de la aviación y que permitirá conocer la historia de la Fuerza Aérea Mexicana. “A través de diferentes recursos audiovisuales y 12 galerías de exhibición, así como cuatro de exposición temporal, los visitantes podrán ver de cerca más de 50 aeronaves, incluyendo aquellos que se

EN LOS OSCAR

CODA es la mejor película

El filme se erigió como la mejor de la noche y ahí participa el mexicano Eugenio Derbez

Redacción
Poder & Crítica
Estados Unidos.-

Con las manos agis-
tadas, como se
hace en lenguaje de
sordomudos, los asisten-
tentes reconocieron este
historia "sobre el amor y
la familia en estos tiempos
difíciles".

La película ganó el do-
mingo el Oscar a la mejor
película y su intérprete
Troy Kotsur hizo historia
como el primer hombre
sordo en recibir un premio
de la Academia como me-
jor actor.

En CODA, un acrónimo
para "hijo de adultos sor-
dos", Kotsur interpreta a
Frank Rossi, el padre de
una adolescente que lucha
por ayudar en el negocio
familiar de pesca mientras



persigue su propio sueño
en la música.

Jane Campion recibió el
domingo el premio como
mejor directora por su
western gótico El poder
del perro, convirtiéndose
en la tercera mujer en los
94 años de historia de los
Oscar en llevarse ese ga-
lardón. La nativa de Nueva
Zelanda se suma a Kathryn
Bigelow y Chloe Zhao como

las únicas mujeres en ga-
nar el premio.

Will Smith ganó su pri-
mer Oscar al conseguir el de
mejor actor por su retrato de
Richard Williams, decidido
padre que crió a las campeo-
nas del tenis Venus y Serena
Williams, en King Richard.
Jessica Chastain ganó el do-
mingo el Oscar a la mejor
actriz por su papel como la
esposa del televangelista



cristiano Jim Bakker en The
Eyes of Tammy Faye, que re-
lata el ascenso y caída de la
pareja. Ariana DeBose ganó
el Oscar a mejor actriz de re-
parto por Amor sin barreras.

El reconocimiento a
DeBose por su trabajo en
la reinención del clásico
musical, esta vez por Ste-
ven Spielberg, se produce
60 años después de que
Rita Moreno ganara una es-

tatuilla por el mismo papel.

El estadounidense Troy
Kotsur hizo historia el do-
mingo como el primer ac-
tor hombre sordo en ganar
un Óscar, por su interpreta-
ción en el conmovedor dra-
ma independiente CODA.
"Es increíble estar aquí. No
me puedo creer que esté
aquí", dijo en lengua de se-
ñas. Drive my car del japo-
nés Ryusuke Hamaguchi,



En la entrega del Oscar, el actor, cantante
y productor acaparó espacios al abofe-
tear a Chris Rock

Will Smith "pegó duro" en

Redacción
Poder & Crítica
Estados Unidos.-

Will Smith golpeó a Chris
Rock en la cara en el escenario
de los Oscar después de que el
comediante hiciera una bro-
ma sobre la esposa del actor,
Jada Pinkett Smith.

La policía de la ciudad de
Los Ángeles informó que Rock
se negó a presentar cargos con-
tra Smith por lo ocurrido.

Refiriéndose a la cabeza ra-
pada de Pinkett Smith, Rock

dijo: "Jada, no puedo esperar a GI
Jane 2", en referencia a GI Jane,
la película de 1997 en la que Demi
Moore interpretó el papel princi-
pal con la cabeza rapada.

Smith, a quien primero se
vio riendo, subió al escenario
y golpeó a Rock en el rostro
antes de regresar a su asiento
y gritar dos veces: "Mantén el
nombre de mi esposa fuera de
tu maldita boca".

LA DISCULPA

Casi 24 horas después de
protagonizar un bochornoso

episodio en la entrega de los
Oscar la noche del domingo,
Will Smith ofreció una dis-
culpa directa al comediante
Chris Rock, a quien abofeteó
en el escenario.

El actor de 53 años publicó
un mensaje en Instagram en
el que pide disculpas a Rock,
a la Academia y al público por
su comportamiento en la ce-
remonia del domingo.

"La violencia en todas sus
formas es venenosa y des-
tructiva", señala.

"Mi comportamiento en los



conmovedora odisea de dos seres atormentados por su pasado, que gana como mejor película de habla no inglesa.

Hans Zimmer se ha hecho con el Oscar a la mejor banda sonora por su trabajo en *Dunas*, la adaptación del clásico de ciencia ficción dirigida por Denis Villeneuve. El premio se conoció antes

del inicio de la gala, ya que esta era una de las ocho categorías que la cadena ABC decidió dejar fuera de la retransmisión en directo de la ceremonia, entre éstas mejor cortometraje de animación, categoría donde se impuso *El limpiaparabrisas*, cortometraje español.

Encanto, de Disney, ambientada en Colombia

sobre una adolescente con la frustración de ser la única integrante de su extensa familia sin poderes mágicos, se alzó el domingo con el Oscar a la mejor cinta animada.

Dunas ganó cuatro premios antes de que la ceremonia televisada empezara, y sumó poco después uno más, a cinematografía. La épica de ciencia ficción dirigida por Denis Villeneuve fue reconocida por la música original de Hans Zimmer, así como edición, diseño de producción y sonido.

La entrega de premios comenzó por primera vez una hora antes, fuera de cámaras, con la entrega de galardones que también incluyeron mejor maquillaje y peinado, para *The Eyes of Tammy Faye*, así como los honores a cortometraje, cortometraje animado y cortometraje documental. *The Long Goodbye* ganó como mejor documental y *The Queen of Basketball*, como mejor cortometraje documental.

Antes de la ceremonia, el actor Sean Penn llamó al boicot si la Academia decidió no incluir algún discurso de Volodymyr Zelensky. Dijo que "fundiría" sus estatuas "en público" si no se le permitía aparecer al presidente ucranio.

Bruce Willis se retira de la actuación tras ser diagnosticado de afasia

Redacción

Poder & Crítica

Estados Unidos.-



La familia de Willis, de 67 años y conocido a nivel mundial por la franquicia de películas "Duro de matar", publicó un comunicado en redes sociales anunciando la retirada del actor.

"A los increíbles seguidores de Bruce, como familia, queremos compartir que nuestro amado Bruce ha estado experimentando algunos problemas de salud y recientemente se le diagnosticó afasia, que está afectando sus habilidades cognitivas", se lee en el comunicado difundido por la hija mayor del actor, Rumer, su actual esposa, Emma Heming-Willis, y su ex mujer, la también actriz Demi Moore.

"Como resultado de esto y con mucha consideración, Bruce se está alejando de la carrera que ha significado tanto para él".

"Este es un momento realmente desafiante para nuestra familia y estamos muy agradecidos por su continuo amor, compasión y apoyo", continúa el comunicado.

"Estamos lidiando con esto como una unidad familiar fuerte, y queremos involucrar a sus fans porque sabemos cuánto significa él para ti, como tú para él".

Bruce Willis comenzó su carrera de actor a principios de la década de 1980, pero no se convirtió en un nombre conocido hasta protagonizar junto a Cybill Shepherd la serie de televisión *Moonlighting* (1985-1989) e interpretar en 1988 a John McClane en la primera

La afasia es un trastorno del lenguaje causado por un daño cerebral que afecta la capacidad de comunicación de una persona.

película de "Duro de matar".

Desde entonces, ha participado en decenas de películas, como "El sexto sentido" y "Pulp Fiction", que han recaudado más de US\$5.000 millones en todo el mundo, según la revista *Variety*.

A lo largo de su carrera ha ganado dos Globos de Oro y dos premios Emmy.

¿QUÉ ES LA AFASIA?

Es cuando una persona tiene dificultad con su lenguaje o habla. Por lo general, es causada por daño en el lado izquierdo del cerebro, como un derrame cerebral.

Dificulta leer, escuchar, hablar, escribir a máquina o escribir. Los problemas para hablar son los más comunes y pueden implicar juntar palabras incorrectamente.

Los Oscar

Premios de la Academia fue inaceptable e inexcusable. Las bromas a mi costa son parte del trabajo, pero una broma sobre la condición médica de Jada fue demasiado para mí y reaccioné emocionalmente", continúa.

"Me gustaría disculparme públicamente contigo, Chris. Estuve fuera de lugar y me equivoqué. Estoy avergonzado y mis acciones no fueron indicativas del hombre que quiero ser. No hay lugar para la violencia en un mundo de amor y bondad".



CANCÚN FC Y FUNDACIÓN 'CIUDAD DE LA ALEGRÍA'

Hacen sueño realidad de chicos y grandes

El estadio 'Andrés Quintana Roo' alberga una gran fiesta, la primera edición del 'Torneo Relámpago Alegría', con la participación de más de un centenar de niños, acompañados de sus coaches, los jugadores de la escuadra caribeña



Redacción
Poder & Crítica
Cancún, Q. Roo.-

Misión cumplida. Cancún FC y Fundación Ciudad de la Alegría celebraron con éxito la primera edición del 'Torneo Relámpago Alegría' en el estadio 'Andrés Quintana Roo', con la participación de más de un centenar de niños.

'Para Todos' reza el eslogan de la escuadra caribeña y parte de su labor social, es la de acercar al equipo con los diversos sectores de la ciudad. 'Juguemos fútbol y dejemos la calle' llevó por nombre esta gran fiesta, promovida por la directiva cancenense y Katty Rosado, directora general de la Fundación 'Ciudad de la Alegría'.

La actividad inició poco antes de las diez de la mañana, con la categoría 3-5 años, una de las cuatro que consideró el certamen. Para la mayoría de los chiquitines, fue su primera visita al inmueble de la supermanzana 21. La increíble experiencia que protagonizaron en la cancha del representante quintanarroense en la Liga de Expansión MX, resultó inolvidable. Aprovecharon su momento, ya que deleitaron con su personalidad y talento, como auténticos cracks.

Impulsados en la tribuna por sus papás y en la cancha por sus entrenadores, Obeth Rojas, Antonio Monterde, Orlando Botello, Alexander Valencia, Alan Arreola, Raymundo Rubio, Felipe Hermosillo, Osiel de la Cruz, Armando Zamorano y Francisco Estrada, chicos y grandes hicieron realidad uno de sus más anhelados sueños.



CUADRO DE HONOR

El primer campeón del día, fue el equipo blanco de la categoría 3-5 años, liderado por el arquero, Obeth Rojas, con una espectacular victoria (9-3) ante el del también cancenbero, Antonio Monterde, quien encabezó al azul, a la postre, subcampeón.

Después, tocó el turno a la de 6-8 años, igualmente con Rojas y Monterde como en-

trenadores de los contingentes rojo y azul. El triunfo fue para los dirigidos por Obeth, apenas por la mínima diferencia.

Ya para el segundo desafío de esta categoría, los de rojo ahora tendrían como rival a la escuadra de blanco, bajo el mando de Taishi Mier y Terán, y perfilándose a la conquista del título en una dramática tanda de penales, a



122
niños de la Fundación
'Ciudad de la Alegría'
participaron en la
primera edición del
'Torneo Relámpago
Alegría', en el estadio
'Andrés Quintana Roo'

4
categorías consideró
el certamen (3-5,
6-8, 9-11 y 12 años,
respectivamente)



raíz de un empate (1-1) en el tiempo regular.

En 9-11 años, los dirigidos por Alexander Valencia (rojo) y Alan Arreola (azul) se enfrascaron en una ríspida Final, que culminó con empate sin goles. La serie, para no variar, en penales, definió el campeonato para los discípulos de Valencia.

La maratónica jornada, concluyó con la disputa del

primer lugar de la categoría 12 años y el título desde los once pasos para los de blanco, representados por Francisco Estrada y con la presencia del director deportivo, Alejandro Vela, ante los enjundiosos chicos de Armando 'Teacher' Zamorano.

Los participantes recibieron medallas y cortesías para nadar con delfines, en el caso de los campeones.

Supervisan "nueva casa" de Olmecas

Redacción
Poder & Crítica
Macuspana, Tab.-

La obra de remodelación y rescate del Estadio "Tumbapatos de Macuspana" avanza en tiempo y forma, para convertirse en la Casa de los Olmecas de Tabasco, comentó Gonzalo Medina González, Presidente del Club de Béisbol tabasqueño, al realizar este día un recorrido de supervisión, acompañado por el Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, y el manager del equipo, Pedro Meré Cárdenas.

Entrevistado, este medio día, durante la visita realizada a las instalaciones del Estadio "Tumbapatos de Macuspana", el Presidente del Club Olmecas de Tabasco, Gonzalo Medina González, señaló como "una grata sorpresa" los avances que registra la obra de remodelación y rescate del coloso macuspanense, pues dijo que "todo va de acuerdo a los planes trazados". Comentó que en el acto inaugural estará como primer invitado el gobernador Carlos Manuel Merino Campos, donde se jugará el partido entre el equipo Olmecas de Tabasco y las Águilas de Veracruz, además de compartir que son 15 los juegos programados para desarrollarse en Macuspana.

A su vez, Pedro Meré Cárdenas, manager del equipo Olmecas de Tabasco, se dijo muy contento por la labor titánica que se está llevando a cabo en el acondicionamiento del parque de béisbol "Tumbapatos de Macuspana", "por-



que no es algo fácil", enfatizó, al tiempo que externó que se siente el entusiasmo y el cariño de los aficionados de la localidad por el equipo, por lo que "estamos seguros que estaremos bien arropados y nos sentiremos como en Casa". Respecto a las expectativas de la Temporada 2022, el manager confió que, con trabajo, fe y corazón, esperan obtener los mejores resultados, y porque no, alzarse con el triunfo, por delante de los demás equipos competidores.

Por su parte, el Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, manifestó que ante el gran número de aficionados que se esperan arriben desde los diferentes municipios y otros estados vecinos, la misión primordial será "atender el turismo, con el objetivo de que se lleven la mejor impresión de Macuspana y de los macuspanenses". Asimismo, subrayó que "a no-

sotros como administración municipal nos corresponde brindar una buena infraestructura, seguridad, vialidad, las comodidades necesarias para una excelente estancia de nuestros visitantes y, desde luego, a nuestro equipo, a los Olmecas de Tabasco, corresponde dar un buen show".

"Estamos adaptando y convirtiendo el Estadio de Béisbol "Tumbapatos" en un Estadio de Liga Mexicana, como los mejores estadios que hay en el país; esto, para que Macuspana sea la sede, la Casa de los Olmecas, durante esta temporada 2022, y posteriormente, para utilizarlo en la Liga Tabasqueña, en la Liga Intermunicipal y en las Escuelas de Béisbol Infantil y Juvenil del municipio. Además, esta nueva infraestructura, también será un centro de espectáculos para los habitantes de Macuspana", anunció el primer regidor del Ayuntamiento de Macuspana.





Olmecas
entrenan
intensamente
en Olimpia XXI

Redacción
Poder & Crítica
Villahermosa, Tab.-

Una plantilla conformada por 50 elementos de los Olmecas de Tabasco, efectuó este jueves su primera sesión de entrenamiento en las instalaciones de Olimpia XXI en donde de manera formal se dio apertura al campo primaveral del club, tras una semana de intensa preparación en la costa tabasqueña.

Bajo una atmósfera de camaradería y dinamismo, el cuerpo técnico que dirige Pedro Meré, encabezó los trabajos que se extendieron hasta después del medio día, en condiciones de mucho sol y calor, factor que provocó que los jugadores y técnicos visitarán constantemente los puntos de hidratación en el campo primaveral.

El lanzador villahermosino Juan Pablo Oramas trabajó a primera hora en esta sesión de pitcheo junto al también zurdo tabasqueño Jesús Broca. "Venimos por una gran campaña, por eso estamos trabajando intensamente en nuestra preparación física y mental", externó el famoso "Tigre de las Gaviotas", al término de sus 30 pitcheos en el bullpen. El recientemente reportado al campo de entrenamiento José Ignacio Marrujo, también fue programado para soltar el brazo bajo la supervisión de los instructores además de las jóvenes promesas del pitcheo Ricardo Green, Cesar Rivera, Nicolas Ortiz, Juan Carlos Gamás y Alan Valdez.

ENTRENAN DURO LOS TIGRES

Pretemporada felina comienza en Mazatlán

En Mazatlán iniciaron los Tigres su preparación para la próxima campaña de la Liga Mexicana de Beisbol

Redacción
Poder & Crítica
Mazatlán, Sinaloa.-

Dio inicio la pretemporada de los Tigres de Quintana Roo en la Perla del Pacífico, con miras a la temporada 2022 de la Liga Mexicana de Beisbol.

Cerca de 40 peloteros entre extranjeros, establecidos y novatos, arribaron este lunes al puerto sinaloense para este martes realizar por la mañana las respectivas pruebas COVID, respetando los lineamientos e indicaciones de la LMB y la secretaría de salud.

En punto de la una de la tarde y previo al inicio de la práctica, el presidente del consejo de administración de Tigres Fernando Valenzuela, dirigió unas palabras para los peloteros y cuerpo técnico, a quienes les deseó lo mejor en esta pretemporada, así como les pidió el compromiso para trabajar duro, de cara a la venidera temporada.

Seguidamente tomó la palabra el presidente del club Fernando Valenzuela Burgos, quien de igual forma motivó a los peloteros a dar el cien por ciento en este campamento previo y buscar el campeonato 13 para la organización felina. Por último, el manager Tony Rodríguez externó el agradecimiento al grupo de peloteros con unas palabras de motivación, para luego presentar al cuerpo técnico que estará bajo su tutela y fragmentar su estructura de trabajo.

Una vez terminadas las charlas, el preparador físico Eric Herrera estuvo a cargo del strech y calentamiento del nutrido grupo de peloteros, para seguidamente los lanzadores dirigirse con el coach



de pitcheo Felix Tejada quien platicó con sus peloteros el sistema de trabajo para esta pretemporada.

Los bateadores soltaron el brazo para luego dividirse en tres grupos. Los infielders

realizaron trabajo de reacción en la zona de shortstop con roletazos comandados por el coach Juan de Dios Chávez, mientras que los catchers trabajaron el control de la mascota. Al mismo tiempo, los

outfielders recibieron elevados por parte de Joey Molina en el jardín central.

Los lanzadores se dividieron en dos grupos, unos realizaron pequeñas sesiones de bullpen mientras que el resto se dedicó

Dio inicio la pretemporada de los Tigres de Quintana Roo en la Perla del Pacífico, con miras a la temporada 2022 de la Liga Mexicana de Beisbol.



a realizar trabajo físico.

Este miércoles se lleva a cabo el día dos de pretemporada de los Tigres de Quintana Roo desde las instalaciones de la Academia del Pacífico en Mazatlán Sinaloa.



Fernando "Toro" Valenzuela aporta su experiencia

El cuarto día de pretemporada para los felinos llegó de la mano del timonel Tony Rodríguez, quien guió una práctica movida y llena de 'buen ambiente'.

De nueva cuenta, la sesión tuvo de comienzo el horario de diez de la mañana hora local, actualizando a los peloteros sobre las actividades del día a realizarse.

La práctica fue clásica, con el strech, el calentamiento y la recepción de rolas para los infielders, como de elevados para los outfielders; mientras tanto los lanzadores realizaron fundamentos, trabajos físicos y sesiones de bullpen.

Fernando "Toro" Valenzuela, quien está presente desde el día uno, habló sobre cómo van avanzando los peloteros, luego de haberlos observado por cuatro días; además, como siente el trabajo del manager boricua.

"Es el cuarto día de entrenamiento y se ven bastante bien los jugadores, llegaron físicamente bien y eso es una gran ventaja en este entrenamiento, que no es muy largo pero consistente, trabajando lo que en verdad se va a usar en la temporada", dijo

"Tratamos de ayudar a los pitchers en lo que se puede, hay que



darles confianza, van a tener la oportunidad de participar y eso lo han entendido muy bien", comentó

También habló sobre el equipo para esta temporada. "Tigres tiene mucho talento y va a ser una competencia muy sana para este temporada venidera 2022; la mayoría de ellos conocen la liga ya que han estado participando en la liga de verano, ellos saben lo que significa tener la camisa de los Tigres, una organización grande por muchos años"

Cuando se le cuestionó el trabajo del manager Tony Rodríguez, enfatizó las ideas que tiene, la cual es llevar todo lo que se realiza en los entrenamientos a la temporada, con el béisbol que la directiva gusta; el béisbol pequeño.

Equipo de Luchas Asociadas destaca

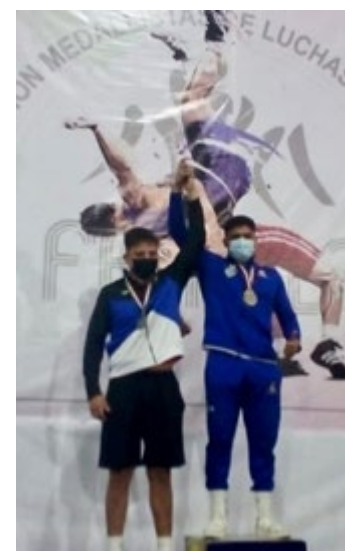
Redacción
Poder & Crítica
Cancún.-

La delegación de Quintana Roo de Luchas Asociadas concluyó su destacada participación en el Campeonato Nacional Clasificatorio 2022, con un total de 5 preseas, dos oros, dos platas y un bronce.

Con el cien por ciento de efectividad de sus gladiadores en la competencia, en la rama varonil Adrián Enrique Zapata Jacobo, se lleva medalla de oro en la modalidad de Lucha Libre y Abraham Daniel Ávalos Canul consigue la presea de plata en Lucha Greco-romana.

Mientras que las tres competidoras en la rama femenil suben al podio de ganadoras por oro, plata y bronce. La medalla de dorada para María Leticia Méndez Aguilar, la presea de plata para Daniela Martínez Vargas y el bronce se lo adjudica Samaris Fuentes Huicab.

El equipo de atletas de Quintana Roo que compitió del 17 al 20 de marzo en Oaxtepec, Morelos, estuvo bajo la dirección del entrenador Lauriano Licea Jiménez y con la actuación en el cuerpo de arbitraje de Manuel Beytia Cardena.



Los 5 gladiadores participantes suben al podio de ganadores, consiguen un total de 2 oros, 2 platas y un bronce



VISITA 'REAL' EN HACIENDA CACAOTERA

EL PRÍNCIPE WILLIAM Y LA DUQUESA KATE

PÁGINA 3